

209/2022

Colón, Querétaro a 25 de octubre de 2022.

Ing. Hugo Tadeo Sánchez.

Secretario de Desarrollo Sustentable.

Por medio de la presente le informo que con respuesta al oficio **No. SEDESU-0192-2022**, se subsanaron todas las observaciones solicitadas en dicho oficio para la solicitud de "Licencia de construcción para casa habitación" con folio 0101/2022 a nombre del Sr. Armando Tena Guerrero.

Por lo cual le solicito de la manera más atenta se vuelva a revisar la solicitud antes mencionada.

Se hace entrega de la documentación solicitada a los 25 días del mes de octubre de 2022.

Sin más por el momento me despido de usted agradeciéndole de antemano por su atención prestada.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COLÓN
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL URBANO

26 OCT. 2022

COPIA

RECIBIDO

Nombre

JAVIER

Hora.

09:47

ATENTAMENTE.

Sr. Armando Tena Guerrero